



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Secretaría Técnica

548.- NOTIFICACIÓN A D. ALFREDO MENGERT MAHANAN.

Ante la imposibilidad de notificar, por dos veces, al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación y según notificación del Servicio de Correos como "CADUCADO EN LISTA" y desconociéndose otro domicilio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

- **Nombre y Apellidos:** Alfredo MENGERT MAHANAN.
- **DNI/NIE:** 45295858-A.
- **N.º escrito:** 2015007804.
- **Fecha escrito:** 09/02/2015.
- **Asunto:** Contestación Expediente de Reclamación Patrimonial.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en esta Consejería de Seguridad Ciudadana, C/ Gral. Macías n.º 5 Planta 1.º, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 27 de febrero de 2015.
La Secretaria Técnica,
María del Carmen Barranquero Aguilar